

# PROYECTO DE DIRECCIÓN

NURIA ENSEÑAT FERNÁNDEZ

MARZO 2021

**IES BAHÍA DE BABEL**

ALICANTE | **CODIGO: 03012566**

**Soy un maestro. Es así cómo me defino. Un buen maestro no es alguien que da las respuestas a sus hijos, sino que, es comprender las necesidades y retos y ofrecer herramientas para ayudar a los demás a tener éxito...**

**Justin Trudeau**

<b>1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO Y DEL ENTORNO</b>	<b>4</b>
1.1. HISTORIA	4
1.2. UBICACIÓN DEL CENTRO Y RECINTO ESCOLAR. REALIDAD SOCIO-ECONÓMICA Y CULTURAL DEL ENTORNO.	4
1.3. PERFIL DEL ALUMNADO	5
1.4. EQUIPO DOCENTE, NO DOCENTE, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	6
1.5. PLAN DE CENTRO	7
<b>2. OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR</b>	<b>7</b>
<b>3. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>9</b>
3.1. PLANES Y PROYECTOS COMO EJES VERTEBRADORES	9
3.2. ESTRATEGIAS BÁSICAS SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y LA GESTIÓN DEL CENTRO.	21
3.3. PLANTEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y PROPUESTAS DE MEJORA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.	22
3.4. OTROS OBJETIVOS	24
<b>4. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA</b>	<b>25</b>
<b>5. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.</b>	<b>27</b>

## PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Mi nombre es Nuria Enseñat Fernández. Soy profesora desde 1990, aprobé las oposiciones en el año 1991.

Soy Licenciada en Ciencias Químicas, por la Universidad de Alicante el año 1987.

Mi trayectoria profesional incluye 27 años como profesora de Física y Química en Secundaria y Bachillerato. En la actualidad ejerzo como profesora en el IES Bahía de Babel de Alicante, donde tengo destino definitivo desde el año 2010. A lo largo de estos veintisiete años he disfrutado haciendo numerosos y muy variados cursos de formación y actualización, he participado en grupos de trabajo, en Planes y Proyectos. He desempeñado las funciones de Coordinadora en distintos proyectos y he ejercido el cargo de vicedirectora del IES Virgen del Remedio de Alicante, he desempeñado y desempeño las funciones de Jefa de Departamento y he sido miembro representante del profesorado en el Consejo Escolar durante varios años.

La decisión de presentar mi candidatura para la Dirección ha sido muy pensada desde hace algún tiempo. Me motiva especialmente la ilusión de contagiar las ganas de aprender día a día y emprender el camino para construir un proyecto siempre desde la comprensión de las necesidades y retos y ofrecer herramientas para ayudar a los demás a tener éxito...

Dentro de las capacidades o destrezas que deben estar presentes en la labor de un Director me caracterizan personalmente: la paciencia, la tolerancia, la sinceridad y flexibilidad. Suelo ser una persona realista, prudente y bastante consciente de los riesgos, me esfuerzo por trabajar con precisión, aprendo de los errores y reviso las reglas para mejorar y sobretodo soy persistente, no me doy por vencida, soy proactiva e intento gestionar bien la presión.

*El liderazgo en los centros educativos es fundamental para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad.*

Las diferencias entre el modelo de Dirección como gestor y como líder son claras, el gestor planifica, organiza, coordina, decide, controla, ejecuta...y su éxito se mide por los resultados. Mientras que el líder, formula los fines y propósitos, impulsa el cambio y la mejora, gestiona expectativas, orquesta el conflicto, revisa los valores, y redefine el proyecto. El éxito es el resultado de una tarea colectiva.

Existen muchos estilos de liderazgo, quizás hay tantos como líderes, entre los diferentes modelos encontramos el estilo de **liderazgo transformacional**, que es el que tomo como modelo para mi proyecto de Dirección, en el que el líder inspira motivación a su equipo de manera permanente, generando cambios en sus valores y comportamientos de sus miembros, en busca de nuevas iniciativas que mejoren los resultados y transformen positivamente la organización.

Asumo en mi proyecto que uno de los pilares fundamentales de la eficiencia de los centros educativos es la capacidad de liderazgo pedagógico de los equipos directivos. En este sentido, el informe McKinsey en 2007 y la OCDE un año más tarde colocan al equipo directivo como segundo factor interno al centro más importante en los logros de los aprendizajes, solo por detrás de la acción de los docentes.

Para ello tendré en cuenta que la organización, la gestión de equipos, la búsqueda de apoyos externos y la consecución de un adecuado clima afectivo, dependen del director y, en consecuencia, pretendo liderar un equipo de dirección competente y emprendedor, que integre una gestión eficaz con la calidad de los aprendizajes.

Del mismo modo, el valor de la inclusión persiguiendo el éxito de todos y la equidad en el trato a través de una mayor participación en el aprendizaje, bajo los principios de tolerancia respeto, compromiso como marco de actuación.

Los cinco apartados en torno a los que queda constituido, dentro del marco normativo, mi Proyecto de Dirección son:

**1. Descripción y análisis de las características más relevantes del centro:**

- Dentro del análisis, se señalarán aquellos aspectos que a mi juicio son positivos o negativos.

**2. Objetivos básicos que se pretenden alcanzar:**

- Gestión de los recursos humanos, y reparto de las cargas horarias de manera equilibrada, resolución de conflictos, estrategias de comunicación y trabajo en equipo, así como capacidad de llegar a consenso.
- Convivencia escolar, igualdad, prevención y resolución de conflictos en el centro, creación y funcionamiento de comisiones de mediación o convivencia, y prevención de la violencia de género.
- La participación de la comunidad educativa en la vida del centro.
- Las medidas para reducir el fracaso escolar y el absentismo.
- Las medidas relacionadas con la inclusión educativa.

**3. Líneas de actuación y planes concretos que permitan la consecución de los objetivos:**

- Estrategias básicas sobre la organización y la gestión del centro.
- Planteamientos pedagógicos y propuestas de mejora en relación con los procesos de enseñanza y el aprendizaje del alumnado.
- Criterios en relación con las actividades complementarias y extraescolares.
- Medidas para combatir el fracaso escolar y para la prevención de conflictos.

#### **4. Procedimientos de evaluación de la gestión directiva y del mismo proyecto:**

- Se valorará la concreción en indicadores o parámetros, estrategias y calendario de aplicación.

#### **5. Composición y organización del equipo directivo.**

### **1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO Y DEL ENTORNO**

#### **1.1. HISTORIA**

El IES *Bahía de Babel* comenzó a funcionar en 1988 como Instituto de Bachillerato, transformándose años después en Instituto de Educación Secundaria, de acuerdo con los cambios que la LOGSE introdujo en la estructura del sistema educativo a partir de 1992. Esos cambios y el correspondiente mapa escolar diseñado por la administración educativa, han dado como resultado un centro en el que se imparten los dos ciclos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y los dos cursos de Bachillerato. Estos bachilleratos se ofertan en su doble opción Científico-Técnica y de Ciencias de la Salud y Humanística y de Ciencias Sociales respectivamente. El Centro funciona en horario intensivo de 8 a 15 horas.

#### **1.2. UBICACIÓN DEL CENTRO Y RECINTO ESCOLAR. REALIDAD SOCIO-ECONÓMICA Y CULTURAL DEL ENTORNO.**

El I.E.S. "Bahía de Babel" se ubica en el barrio alicantino de Babel, a unos 300 metros de la orilla del mar, cercano a las instalaciones portuarias. Se encuentra en una zona de fuerte crecimiento urbanístico y demográfico, en el que reside una población de clase media y media-baja, lo que explica la composición social mayoritaria del alumnado. Recibe alumnos, mayoritariamente, de todos los barrios adyacentes: Babel, San Gabriel-El Palmeral, Florida, la Partida Rural de Rebolledo y Partida Rural de Bacarot. Es de destacar que tradicionalmente el Instituto acoge

un significativo número de alumnos de nacionalidades diferentes a la española, cuyas procedencias varían según los años, siendo frecuente la presencia de latinoamericanos, europeos del este y en menor medida de países árabes y asiáticos. Generalmente, son alumnos cuyas familias tienen o aspiran a una residencia estable en la ciudad y su integración en el Centro no suele acarrear ningún problema.

El asequible tamaño del Centro, las características sociales y sociológicas del alumnado, el turno único de mañana y la competencia y experiencia del profesorado, le dotan de unas ventajas que se traducen en la posibilidad de una educación más personalizada, en una mayor cercanía y asequibilidad de las familias al Centro, en mejores posibilidades de interdisciplinariedad y todo ello se traduce en una razonable convivencia y en una apreciable calidad de la educación que se imparte, lo que se pone de manifiesto en el prestigio social y educativo del que goza el Centro.

En su mayoría, las familias se interesan e implican en los procesos educativos de sus hijos. Son participativas y reivindicativas en cuanto a Programas, Proyectos o servicios que se ofertan desde el Centro.

### **1.3. PERFIL DEL ALUMNADO**

Tiene un número de alumnos comprendido entre 550 y 600. Para el curso 2020-21 se encuentran matriculados 560 alumnos.

- 425 alumnos en ESO, debido al plan de contingencia COVID, los grupos de 1º y 2º ESO se han ampliado a 5 grupos, los grupos de PMAR y PR4 forman grupo independiente:
  - 5 grupos 1º ESO (1º D con PEV y PIP + otros 4 grupos PIP)
  - 5 grupos 2º ESO (2º D con PEV y PIP + otros 4 grupos PIP)

- 5 grupos 3º ESO (3º PMAR + 3º C con PEV y PIP + otros 3 grupos PIP)
- 5 grupos 4º ESO (4º PR4 + otros 4 grupos PIP)
- 135 alumnos en Bachillerato:
  - 2 grupos 1º Bach
  - 2 grupos 2º Bach

En general el alumnado de nuestro centro no suele plantear demasiados conflictos de disciplina y presenta un rendimiento que podemos considerarlo como aceptable, con un índice de fracaso escolar ligeramente inferior a la media de la ciudad de Alicante y de la Comunidad Valenciana. De todas formas, pensamos que los resultados son mejorables y debemos tomar medidas para conseguir aumentar el éxito escolar de todo el alumnado y la reducción del abandono y del fracaso escolar.

#### **1.4. EQUIPO DOCENTE, NO DOCENTE, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.**

El *IES Bahía de Babel* cuenta durante el curso actual con una plantilla de 62 profesores, de los que 42 tienen plaza definitiva en el Centro, por lo que se puede afirmar que tiene una plantilla estable. Todos los profesores definitivos poseen una amplia experiencia adecuada a las necesidades del Centro. El resto de profesores están en comisión de servicios, son funcionarios en prácticas o son interinos.

La plantilla de personal de administración y servicios que pertenece al *IES Bahía de Babel* está compuesta por dos conserjes, dos auxiliares administrativas y cuatro limpiadoras que están contratadas por la empresa que tiene adjudicado el servicio de limpieza. La colaboración y participación de estas personas en el funcionamiento del Instituto es muy importante, por lo que, desde la Dirección, se fomentará el diálogo y la colaboración con estos colectivos.

### **1.5. PLAN DE CENTRO**

Nuestro Instituto, tiene como objetivo proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades, además, hay que añadir unos criterios específicos que orienten la organización de la respuesta educativa. Para garantizar que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos educativos tenemos que ofrecer una educación común para todo el alumnado que reconozca, valore y se ajuste a las características de cada uno de ellos. Pero también supone reflexionar sobre las barreras y eliminarlas, potenciando la atención a la diversidad e inclusión educativa.

## **2. OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR**

**2.1. Gestión de los recursos humanos, y reparto de las cargas horarias de manera equilibrada, resolución de conflictos, estrategias de comunicación y trabajo en equipo, así como capacidad de llegar a consenso.**

- Promover la eficacia en la gestión en todo tipo de recursos, humanos y materiales, transmitir la responsabilidad en el uso de los recursos públicos, el trabajo cooperativo entre los diferentes Departamentos Didácticos.
- Facilitar estrategias que permitan un rápido intercambio de información entre profesores, alumnos y familias, potenciar la competencia digital mediante el uso de las TIC.
- Impulsar la participación y consenso como instrumentos para crear buen clima y de respeto entre las relaciones entre todas las personas que trabajan en nuestro centro (profesores, personal administrativo, cantina, conserjes).
- Potenciar y reforzar el trabajo activo de las comisiones que aparecen en el ROF.

**2.2. Convivencia escolar, igualdad, prevención y resolución de conflictos en el centro, creación y funcionamiento de comisiones de mediación o convivencia, y prevención de la violencia de género.**

- Crear un equipo de mediación escolar y la figura del tutor entre iguales, como herramientas de resolución de conflictos y de mejora de la convivencia.
- Favorecer acciones que muevan la igualdad de todos los miembros de la comunidad educativa, incorporar actuaciones que incidan en la cultura que sustenta la igualdad de género, con actuaciones a favor de los hombres y mujeres, como medida de prevención de la violencia de género.

**2.3. La participación de la comunidad educativa en la vida del centro.**

- Promover las asociaciones como el AMPA y la Asociación de alumnos y alumnas del centro, con el fin de organizar actividades conjuntas y que favorezcan la participación de toda la comunidad educativa en las mismas (jornadas de convivencia, jornadas culturales,..)

**2.4. Las medidas para reducir el fracaso escolar y el absentismo.**

- Atender la diversidad, tanto de forma colectiva como individualizada, utilizando estrategias desarrolladas en los diferentes planes del centro, impulsados por la acción Tutorial, el trabajo de los equipos docentes y de la COCOPE.
- Revisar los mecanismos de control de absentismo y falta de puntualidad introduciendo estrategias que nos lleven a reducirlos.

**2.5. Las medidas relacionadas con la inclusión educativa.**

- Potenciar la coeducación como eje transversal en el currículo de todas las áreas.

- Mejorar la accesibilidad de los recursos disponibles para el alumnado tomando como referencia el Diseño Universal de Aprendizaje.

### 3. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Los objetivos de este Proyecto de Dirección, serán abordados a lo largo de los cuatro años necesarios para el desarrollo del mismo.

Nuestro objetivo fundamental es contribuir a la formación integral del alumnado, estableciendo mecanismos para lograr el pleno desarrollo de su personalidad y sus capacidades, inculcando la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo intelectual, desarrollando su espíritu crítico para que fomente una actuación plenamente responsable y libre, basada en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.

Este conjunto de objetivos requiere de actuaciones continuadas en el tiempo, que juntas persigan el marco propicio para solventar el conjunto de necesidades detectadas.

#### 3.1. PLANES Y PROYECTOS COMO EJES VERTEBRADORES

##### 3.1.1. Proyecto Lingüístico de Centro

Planteamos un PROYECTO DINÁMICO con las medidas organizativas que garanticen, en la enseñanza y el uso vehicular de las lenguas, la coherencia en los diferentes niveles educativos y la continuidad entre etapas, teniendo en cuenta el contexto del centro y los proyectos de sus centros adscritos.

El próximo curso pondremos en marcha este plan en nuestro centro, con la siguiente proporción de uso vehicular en cada lengua:

	VALENCIÀ		CASTELLÀ		LLENGÜES ESTRANGERES	
NIVELL	HORES	PERCENT.	HORES	PERCENT.	HORES	PERCENT.
ESO	42h	33.9%	56h	45.2%	22h	17.7%
BATXILL	19h	29.2%	32h	49.23%	7h	10.77%

Dentro del PLC propuesto, se incluyen las actuaciones a realizar en el Plan de Normalització Lingüística, dentro de los ámbitos administrativo, pedagógico y social que se llevarán a cabo durante los cuatro años en el centro; comenzando por el uso vehicular del valenciano en las diferentes reuniones con la comunidad educativa así como con el uso de esta lengua en toda la documentación escrita con la que se trabaje en el centro.

**3.1.2. Programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular**

Este proyecto está funcionando de forma positiva en nuestro centro, con lo cual pretendemos continuar con la tarea de uso de la biblioteca del centro como dependencia donde recoger, comprobar, registrar, preparar los lotes y redistribuir los libros de texto y el material curricular para su reutilización en colaboración con los miembros de la comunidad educativa que voluntariamente quieran participar. Asimismo, a final de curso será el lugar donde guardar y custodiar los libros de texto y materiales curriculares utilizados por el alumnado.

Para la organización y gestión del banco de libros se ha formado una comisión en el seno del Consejo Escolar en la que ha colaborado activamente la Asociación de Madres y Padres de Alumnos con la intención de implicar a toda la comunidad educativa en un sistema que se propone combinar la educación en valores de carácter social, solidario y ecoambiental con el ahorro económico de las familias.

### **3.1.3. Plan de Fomento de la lectura**

La biblioteca como recurso clave en el Plan de Fomento de la Lectura.

En cursos pasados nuestra biblioteca permanecía abierta entre las 10 y las 13 horas, esto es un aspecto positivo, pero insuficiente. Será conveniente como medida de mejora conseguir un mayor tiempo de apertura de la misma, puesto que considero muy importante para el buen funcionamiento, catalogación y mantenimiento de los materiales que se encuentran en ella.

Como propuesta de mejora creemos conveniente:

- Crear una Comisión de Biblioteca con la finalidad de consolidar en el alumnado los hábitos de uso correcto y cuidado del material de la Biblioteca.
- Continuar el proceso de transformación de la biblioteca en un espacio dinamizador.
- Adquirir formación básica en el manejo del programa gestor de bibliotecas PMB, para agilizar la tarea de préstamos y devoluciones.
- Participar en el programa para la dinamización de las bibliotecas escolares y fomento a la lectura.

### **3.1.4. Plan de atención a la diversidad y la inclusión educativa. Plan de actuación para la mejora. Programa de Orientación y Refuerzo para el Avance y Apoyo en la Educación.**

Garantizar la atención a la diversidad de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y de los alumnos de altas capacidades, es uno de los objetivos clave del Centro, por ello para garantizar la atención de los alumnos, en lo referente a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses, se llevará especial interés en que los materiales curriculares posibiliten una acción abierta de los profesores, de forma que tanto el nivel de los contenidos como los

planteamientos didácticos para alcanzar las competencias básicas puedan variar según las necesidades específicas del aula y conseguir que nuestro alumnado pase del “saber” al “saber-hacer”.

Las adaptaciones en metodología didáctica de las Programaciones de los diferentes Departamentos Didácticos tendrán que reflejar los recursos necesarios para enfocar los contenidos y/o actividades como consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos de comprensión lectora.
- La identificación de dificultades en procesos de cálculos matemáticos.

Para que estas medidas se puedan atender lo mejor posible, el Centro dedicará y distribuirá las horas disponibles necesarias. Se primará dedicar las horas que el centro dispone para estos desdobles, en el primer ciclo de la ESO, dentro del Programa de Actuación de Mejora (PAM); se intentará adecuar la metodología a sus necesidades en la medida que sea posible. Imperará en 1º de ESO el agrupamiento de asignaturas en ámbitos, estableciendo un Ámbito Científico y un Ámbito Socio-Lingüístico.

Además, en 3º y 4º ESO se han creado dos grupos, 3º PMAR y 4º PR4, que trabajarán por ámbitos; los alumnos de estos grupos tendrán un grupo de referencia para las materias que no se incluyen dentro de los ámbitos (Educación Física, Música y Educación Plástica y Visual, entre otras).

La tutoría y la orientación del alumnado forman parte de la función docente y es un punto importante para la buena marcha del proceso educativo. La docencia no tiene

por objeto solamente conocimientos y procedimientos, sino también valores, normas y actitudes; tiene como objetivo el pleno desarrollo personal de los alumnos, un desarrollo que implica, por parte de los profesores, el ejercicio de la función tutorial.

### **3.1.5. Plan de acción tutorial. Plan de orientación académica y profesional. Programación anual del departamento de orientación.**

La atención individualizada a las necesidades educativas específicas de cada alumno, la preocupación por las circunstancias personales, el apoyo ante la toma de decisiones sobre el futuro, la conexión con la familia y con el entorno productivo y cultural, la preocupación por las circunstancias personales, el apoyo ante la toma de decisiones sobre el futuro, la conexión con la familia y con el entorno productivo y cultural, y, en general, el trato particular que se establece entre el profesor y el alumno contribuyen a que las experiencias escolares y extraescolares puedan ser integradas progresivamente, convirtiéndose en elementos de referencia de proyectos de vida cada vez más autónomos. De este modo, las tareas que han de ser desarrolladas para conseguir estos objetivos, han de formar parte de un “Plan de Acción Tutorial “(PAT) estructurado y sistematizado.

Algunas notas esenciales que debe comprender la definición de la tutoría, son:

- Constituir un proceso continuo, no puntual.
- Que se desarrolle de forma activa y dinámica para que facilite la construcción por parte del alumnado de su propia visión del mundo y de los demás.
- Debe estar planificada sistemáticamente con una previsión a medio y largo plazo, en períodos equivalentes a las correspondientes etapas educativas.

- Debe facilitar las actividades que propicien el que cada alumno y alumna conozca estrategias y se ejercite en técnicas para su propia autoorientación.

Los tutores llevarán a la práctica el PAT coordinados por la jefatura de estudios y asesorados por el departamento de orientación.

El fin último de este plan de acción tutorial es contribuir a la personalización de los procesos educativos: educar a personas concretas (individualización de la enseñanza) y educar a las personas de forma completa (educación integral).

Para conseguir esta finalidad última nos proponemos los siguientes objetivos:

- **En relación con los alumnos.**
  - Facilitar la integración de los alumnos en el grupo-clase y en la dinámica escolar y fomentar en ellos el desarrollo de actitudes participativas, favoreciendo el conocimiento mutuo, el trabajo en grupo, la elaboración y observancia de normas básicas de convivencia de modo consensuado, fomentando el desarrollo de actividades participativas, propiciando las reuniones grupales, la elección y funciones del delegado de clase, ...
  - Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje efectuando un seguimiento global de los alumnos y alumnas al objeto de detectar dificultades y necesidades, articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
  - Coordinar y seguir el proceso de evaluación de los alumnos y alumnas incluyendo el asesoramiento sobre su promoción.
  - Favorecer los procesos de maduración vocacional y de orientación académica y profesional.

- Fomentar el desarrollo de actitudes participativas y solidarias.  
Adquisición y consolidación de habilidades personales y sociales.
- Conocer y aplicar técnicas de dinámica de grupos.
- **En relación con los profesores.**
  - Coordinar el proceso evaluador y la información acerca del alumnado entre los profesores que intervienen en el mismo grupo.
  - Coordinar con los demás profesores del equipo docente la coherencia de la propia programación y de la práctica docente con el Proyecto Educativo, el Proyecto Curricular y la Programación General.
  - Posibilitar las líneas comunes de acción con los demás tutores/as y con el departamento de orientación en el marco del Plan de Acción Tutorial.
  - Coordinar con el equipo docente las respuestas a las dificultades de aprendizaje mediante refuerzo pedagógico, adaptaciones o programas de mejora del aprendizaje, PMAR y PR-4.
- **En relación con los padres.**
  - Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas entre el profesorado y los padres de los alumnos.
  - Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
  - Informar a los padres de aquellos asuntos relacionados con la educación de sus hijos.
  - Potenciar el uso de la plataforma de gestión ITACA, para la comunicación directa con los padres.

### **3.1.6. Plan de igualdad y convivencia**

El **plan de** convivencia del IES Bahía de Babel tendrá como objetivo primordial la promoción de la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o resolución pacífica de los mismos, especialmente la violencia de género, la igualdad y la no discriminación, atendiendo las circunstancias y condiciones personales del alumnado. Establecer un nuevo protocolo de resolución de conflictos menos centrado en la sanción y más en la mediación.

Se pretende reforzar el papel activo de la Comisión de inclusión, igualdad y convivencia del Consejo Escolar, está formada por dos padres, dos alumnos y dos profesores miembros del Consejo Escolar del centro, la coordinadora de igualdad y convivencia ,además del Jefe de Estudios, y tiene como objetivo el diseño y la puesta en marcha de iniciativas encaminadas a la inclusión y a la eliminación de barrerasal acceso, participación y aprendizaje, y a la igualdad entre hombres y mujeres, siguiendo las directrices del Plan director de coeducación y de los planes de igualdad de la Generalitat que sean aplicables, con especial atención a los casos de acoso escolar y de discriminación de cualquier índole, y a la mediación para la resolución de conflictos.

La evaluación del plan de convivencia compete al Consejo Escolar. La comisión de convivencia del consejo escolar del centro realizará el seguimiento del plan de convivencia y elaborará trimestralmente un informe, que presentará al consejo Escolar.Dicho informe recogerá las incidencias producidas, las actuaciones llevadas a cabo, los resultados conseguidos y las propuestas de mejora que se estimen pertinentes.

La dirección del centro elaborará un informe anual sobre la convivencia del centro que enviará a la dirección territorial.

### **3.1.7. Reglamento de régimen interior, con las normas básicas de convivencia**

Este documento está pendiente de actualización, por lo que se modificará a partir de la elaboración y de las medidas determinadas en el plan de convivencia y siguiendo la legislación correspondiente en este sentido.

### **3.1.8. Transición entre etapas y modalidades de escolarización**

Valoramos positivamente el plan que actualmente está implantado en el centro, y se mejorará con la evaluación y actualización de los documentos de recogida de información del alumnado que recibimos de nuestros CEIP adscritos.

### **3.1.9. Plan de formación permanente del profesorado para el desarrollo del Proyecto educativo.**

Desarrollo de un plan de formación activo y eficiente, tal y como desarrollamos en las estrategias sobre organización y gestión de centro referidas en el apartado 3.3 de este proyecto. Así como incentivando la participación del claustro de profesores en diferentes proyectos de innovación educativa.

Desde la dirección haremos de la formación del profesorado, una herramienta imprescindible para la mejora de la calidad educativa y de los procesos de enseñanza aprendizaje, desarrollado en el PAF y colaborando con el CEFIRE y otras instituciones.

### **3.1.10. Proyecto de gestión y régimen económico**

La gestión económica del centro consideramos que funciona de manera eficaz y correcta, por ese motivo apostamos por la continuidad de esta línea de actuación manteniendo en nuestro equipo al secretario del actual equipo directivo.

Como propuesta de mejora pretendemos potenciar la participación de la Comisión Económica, surgida en el seno del Consejo Escolar.

### **3.1.11. Programa anual de actividades complementarias y extraescolares y servicios complementarios**

Se desarrollará un calendario, al inicio de curso, en el que se programarán las distintas actividades o fechas a resaltar durante el curso académico, definidas por el Departamento de Actividades Extraescolares a instancia de los Departamentos Didácticos, las asociaciones del centro y la Comisión Pedagógica de Actividades Extraescolares y Complementarias del Consejo Escolar. Dichas actividades promoverán la formación integral del alumnado y la consolidación de los aprendizajes formales y no formales realizados, resaltando la educación para la igualdad y la lucha contra la violencia de género.

### **3.1.12. Plan de sostenibilidad de recursos, eficacia energética y tratamiento de residuos**

Para llevar adelante este plan, desarrollaremos el **Proyecto Escuela Sostenible** en el que se promoverá entre el alumnado, el profesorado, familias y personal de administración y servicio un cambio de actitud ante los problemas de nuestro planeta, basado en el conocimiento de los mismos y la reflexión. Conseguir integrar y desarrollar contenidos sobre la educación ambiental en todas las áreas y cursos, con el fin de convertir al centro en agente que propicie el cambio de actitudes para un futuro viable de nuestro planeta. Se potenciará la interacción con otros agentes sociales del entorno, como la Universidad de Alicante, con la actualmente estamos colaborando en un proyecto de recogida de residuos de material escolar.

### **3.1.13. Innovación y Transversalidad -Convivencia**

Como Equipo Directivo queremos ser capaces de orientar, dinamizar, encauzar y articular las iniciativas de los diferentes sectores de la comunidad educativa de su centro, a través de procesos de innovación y cambio educativo, ejerciendo la

coordinación pedagógica y tomando aquellas decisiones sobre la organización y funcionamiento del centro que resulten necesarias en cada momento.

En este sentido, será fundamental favorecer, impulsar y respaldar las iniciativas por parte de la Comunidad Educativa para la solicitud de Planes y Proyectos Educativos.

La participación de nuestro alumnado y profesorado en programas y proyectos que tengan como objetivo conseguir una mejora en la calidad de la enseñanza que impartimos es fundamental para nuestro centro.

Proyectos que se están desarrollando y pretendemos que sigan funcionando y proyectos que pretendemos poner en marcha:

- **Proyecto de Participación**: En los últimos años nuestro Centro ha participado en diversos programas, organizados por entidades públicas y privadas del ámbito de la educación para desarrollar proyectos que contribuyan al desarrollo integral de los alumnos y fomentar la cooperación y el esfuerzo individual y cooperativo.
- **Proyecto “Háblame Bonito”**: desde el curso 2017/2018 se está desarrollando en el Centro un proyecto de innovación para fomentar los buenos hábitos y convivencia entre los alumnos, los profesores y relación profesores y alumnos y en general entre todos los miembros de la comunidad educativa. Es un proyecto emocional donde durante 21 días, mediante retos diarios ir trazando estrategias que hagan que se contagien esos buenos hábitos de relación entre ellos y conseguir que tengan una mejor visión de ellos mismos y del centro escolar. Se trata de un proyecto intercentros en el que participan los otros centros educativos de nuestro

barrio, así como los CEIP adscritos a nuestro IES enriqueciendo así el Plan de Transición.

- **Practicum Máster Secundaria**: Nuestro Centro colabora con la Universidad de Alicante para que el alumnado que cursa el Máster en Secundaria realice sus prácticas tutoradas por nuestro profesorado.
- **Proyecto “Patis actius y coeducatius”**: Se pretende impulsar el proyecto de dinamización de actividades deportivas, lúdicas e interculturales en la hora de recreo con el objetivo de fomentar la participación , la inclusión de los alumnos y prevención de violencia de género.
- **Proyecto Rapsodes**: Una de las acciones metodológicas a llevar a cabo dentro del Proyecto lingüístico de centro nos dice “Promoure **intercanvis d’alumnat entre centres valencians** de zones lingüístiques diferents o amb centres estrangers i la **participació en programes europeus**”. Por ese motivo y con esta línea de actuación, en este participamos en el proyecto de intercambios lingüísticos “Rapsodes 2021”, cuyo fin es mejorar la competencia comunicativa y favorecer la cohesión lingüística. En esta convocatoria realizaremos un intercambio con el IES Bovalart (Borriol), enlazando este proyecto con el de “Háblame Bonito” con el reto “Conoce a alguien nuevo” y en el que también participa este centro educativo.
- **Proyecto de investigación e innovación educativa (PIIE) “Els carrers de la memòria”**: se trata de un proyecto interdisciplinar en el que a partir de la investigación de personajes históricos poco reconocidos en nuestra localidad podamos conocer nuestra historia. Con este fin, tras la investigación de los personajes nombraremos las aulas del centro, decoraremos parte del mismo con algunos elegidos por el alumnado, se pondrá en marcha la radio del

instituto y se solicitará al Ayuntamiento su reconocimiento en el callejero del municipio. Con el objetivo de trabajar la igualdad de género, al menos la mitad de los personajes trabajados y seleccionados serán mujeres.

### 3.2. ESTRATEGIAS BÁSICAS SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y LA GESTIÓN DEL CENTRO.

<b>Objetivo:</b> Mejorar la coordinación docente mediante un mayor número de reuniones, pero reducidas en tiempo, concretas y eficientes.	Temporalización (año)			
<b>Línea de actuación (responsables)</b>	1	2	3	4
Valoración de las opciones para establecer mensualmente una reunión de equipos docentes por nivel (COCOPE)				
Establecimiento de un protocolo consensuado para mejorar la eficiencia de las reuniones basada en una precisa información previa, proceso durante la reunión riguroso y ágil, tiempo limitado y adecuada difusión de los acuerdos (Equipo directivo)				
Anticipar un calendario de sesiones de reunión con los asuntos a tratar para que puedan trabajarse previamente en las reuniones de departamento				

<b>Objetivos:</b> Continuar con propuestas que son referentes en la mejora de la convivencia. Promover la evaluación continua del Plan de Convivencia e Igualdad para que sea un documento vivo de trabajo que dé respuesta a las necesidades del centro.	Temporalización (año)			
<b>Línea de actuación (responsables)</b>	1	2	3	4
Potenciar y facilitar la labor del equipo docente que está llevando a cabo propuestas innovadoras para la mejora de la convivencia en el centro (Equipo directivo, Coordinadora de Igualdad y Convivencia y equipo docente)				
Institucionalizar el trabajo del equipo que impulsa esta línea de actuación coordinando su horario y proporcionando recursos (Equipo directivo, Coordinadora de Igualdad y Convivencia y equipo docente)				

Diseñar un sistema de evaluación continua del Plan de Convivencia e Igualdad que sea práctico y eficiente (Coordinadora de Igualdad y Convivencia y Equipo directivo)				
---	--	--	--	--

### 3.3. PLANTEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y PROPUESTAS DE MEJORA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

<b>Objetivo:</b> Dinamizar los órganos de gobierno y los equipos de coordinación docente e impulsar la participación de los diversos colectivos de la comunidad educativa	Temporalización (año)			
<b>Línea de actuación (responsables)</b>	1	2	3	4
Diseño de las jornadas dentro del PAF que sean atractivas para el conjunto del profesorado (Equipo directivo y Coordinador de formación)				
Utilización de las jornadas para realizar un conjunto de actividades que creen equipo y mejoren el clima de convivencia entre el profesorado.				

<b>Objetivo:</b> Incrementar la participación activa de las familias en el desarrollo integral del alumnado mediante una mejor comunicación, más continua y cercana.	Temporalización (año)			
<b>Línea de actuación (responsables)</b>	1	2	3	4
Diseñar un procedimiento de comunicación a las familias de los resultados de la evaluación continua y puesta en práctica (Equipo directivo, COCOPE y Departamento de Orientación)				
Diseñar un procedimiento de información más detallado de los resultados de las evaluaciones parciales y puesta en práctica (Equipo directivo, COCOPE y Departamento de Orientación)				

<b>Objetivos:</b> Liderar una formación en el centro basada en la reflexión conjunta del claustro que facilite el cambio metodológico necesario. Redacción de un nuevo PEC	Temporalización (año)			
<b>Línea de actuación (responsables)</b>	1	2	3	4

Realización de una primera sesión de COCOPE realista pero motivadora, que exprese las diferencias entre el modelo de enseñanza-aprendizaje que queremos abandonar y aquel al que queremos llegar, indicando las líneas de actuación que nos permitirán realizar el recorrido, así como la necesidad de actualizar nuestro PEC al nuevo modelo (Equipo directivo, COCOPE, especialistas externos en intervenciones muy cortas)				
Diseño de la recogida de información necesaria para la actualizar la contextualización del PEC (Equipo directivo y miembros de la COCOPE)				
Puesta en práctica de los instrumentos de recogida de información para la actualización de la contextualización del PEC (Conjunto de la comunidad educativa)				
Reuniones de departamento monotemáticas para valorar las líneas de actuación y temporalización tratadas en la COCOPE y preparar modificaciones y nuevas propuestas para hacerlas llegar al equipo directivo (Departamentos)				
Realización de un claustro monotemático donde valorar las propuestas al plan del equipo directivo (Equipo directivo y claustro)				
Realización de las sesiones de COCOPE necesarias para, una vez escuchadas las propuestas del claustro, establecer unas líneas de actuación definitivas (Equipo directivo y COCOPE)				
Redacción del nuevo PEC (Equipo directivo)				

<b>Objetivos:</b> Liderar una transformación metodológica que nos permita adecuarnos a la legislación educativa actual basada en el desarrollo competencial, la coeducación y la inclusión. Potenciar la coeducación como eje transversal en el currículo de todas las áreas. Mejorar la accesibilidad de los recursos disponibles para el alumnado tomando como referencia el Diseño Universal de Aprendizaje.	Temporalización (año)			
<b>Línea de actuación (responsables)</b>	1	2	3	4
Abandono del Plan Anual de Formación cortoplacista para realizar uno coherente a medio plazo (Equipo directivo y Coordinadora de formación)				

Diseño y realización de formación en metodologías activas con el alumnado como protagonista (Equipo directivo y Coordinadora de formación)				
Diseño y realización de formación en inclusividad tomando como referencia el Diseño Universal de Aprendizaje (Equipo directivo y Coordinadora de formación)				
Diseño y realización de formación en coeducación (Equipo directivo y Coordinadora de formación)				

<b>Objetivo:</b> Mejorar la identificación del alumnado con necesidades de compensación de desigualdades, tanto en calidad de la detección como en el plazo de tiempo necesario.	Temporalización (año)			
<b>Línea de actuación (responsables)</b>	1	2	3	4
Establecer un nuevo protocolo que dé prioridad al Departamento de Orientación facilitando la colaboración del conjunto del claustro (Equipo directivo y Departamento de Orientación)				
Puesta en práctica del nuevo protocolo				

**3.4. OTROS OBJETIVOS**

<b>Objetivo:</b> Mejorar el uso de la página web del centro como herramienta de comunicación	Temporalización (año)			
<b>Línea de actuación (responsables)</b>	1	2	3	4
Formación básica en PortalEdu para permitir la participación del claustro y la asociación de familias en la página web del centro (Equipo directivo, Coordinador TIC y Coordinador de formación)				
Formación avanzada en PortalEdu de al menos 2 miembros del claustro y 2 miembros del equipo directivo.				

#### 4. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA

A partir de la evaluación anual del Proyecto de Dirección se obtendrán propuestas de mejora que se incluirán en nuestra planificación del curso siguiente.

A continuación, se exponen los momentos y el carácter de la evaluación de nuestro Proyecto de Dirección:

- **Evaluación Inicial:** Constituiría el punto de partida, y haría referencia a las expectativas que se pretenden con el proyecto, así como su utilidad.
- **Evaluación Continua:** Se realizaría a lo largo del desarrollo del ejercicio directivo. Tendría un carácter formativo, descriptivo y de mejora.
- **Evaluación Final:** constituiría la evaluación del ejercicio directivo, sobre la gestión desarrollada y la autoevaluación del proyecto de dirección. Dicha evaluación culminaría con la Memoria de Autoevaluación que realizaría el Equipo Directivo, que incluiría una reflexión sobre nuestras actuaciones en el ejercicio de la función directiva durante todo el mandato, así como la relación de dicho ejercicio con los planteamientos recogidos en el proyecto de dirección que hubo inicialmente.

Para facilitar la evaluación del Proyecto se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Plan de mejora.
- La memoria de autoevaluación.
- Informes anuales de los logros alcanzados.
- Cuestionarios y/o encuestas de opinión y satisfacción de los distintos sectores de la comunidad educativa con indicadores sobre el proyecto de dirección.
- Informes de las pruebas externas.
- Informes sobre la convivencia en el centro.

- Registro de salida: solicitudes de mejora a la Administración, actividades y colaboraciones con otras instituciones.

El centro deberá tener en cuenta durante la realización de la autoevaluación y la elaboración de la memoria los siguientes atributos:

- Medición: evaluar el grado de consecución de los resultados deseados.
- Aprendizaje: identificar las mejores prácticas y las áreas de mejora (benchmarking, evaluaciones de rendimiento, etc.)
- Mejora: cómo el centro utiliza los resultados de la medición y la mejora para implantar y priorizar áreas de mejora.

La evaluación formativa se llevará a cabo con la información recogida por el equipo directivo y que se basará fundamentalmente en el grado de adquisición de los indicadores de logro que se detallan a continuación ejemplificándolo con el siguiente modelo:

### Estrategias básicas sobre la organización y la gestión del centro.

<b>MODELO DE EVALUACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS</b>			
<b>Objetivo:</b> Mejorar la coordinación docente mediante un mayor número de reuniones, pero reducidas en tiempo, concretas y eficientes.			
<b>Actuación</b> Elaborar un calendario de reuniones con los asuntos a tratar			
<b>Observaciones sobre el desarrollo de la actuación</b> Los asuntos a tratar deben trabajarse previamente en las reuniones de departamento para el 75% de las reuniones.			
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Grado de logro</b> C=Conseguido P= En proceso NC = No Conseguido		
	<b>C</b>	<b>P</b>	<b>NC</b>
<b>Indicador 1</b> Se realiza mensualmente una reunión de equipos docentes por nivel (El acuerdo ha quedado reflejado en un acta de la COCOPE)			
<b>Indicador 2</b> Se ha redactado un protocolo consensuado para mejorar la eficiencia de las reuniones basada en una precisa información previa, proceso durante la reunión			

riguroso y ágil, tiempo limitado y adecuada difusión de los acuerdos y se utiliza en la mayoría de las reuniones (Equipo directivo)			
<b>Indicador 3</b> El 60% del profesorado está satisfecho con la frecuencia y desarrollo de las reuniones (cuestionario de satisfacción del profesorado)			
Valoración del grado de logro			
Propuesta de mejora			

## 5. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.

### 5.1. Directora: NURIA ENSEÑAT FERNÁNDEZ:

Licenciada en Ciencias Químicas por la Universidad de Alicante. Expedido Título en octubre 1987. Curso de Aptitud Pedagógica en el ICE de la Universidad de Alicante (1988). Funcionario de carrera del cuerpo de profesores de secundaria de la especialidad de Física y Química desde el año 1992. Profesora del IES Bahía de Babel desde el año 2010 con plaza definitiva. Ha ejercido funciones de Tutor durante 20 cursos. Jefa de Departamento durante 7 años. Cargo como vicedirectora en el IES Virgen del Remedio (Alicante), curso 2008-2009. Miembro electo del Consejo Escolar durante 7 años. Tutora de varios proyectos de investigación y participación en Certámenes de proyectos educativos de Ingeniería Química en la Universidad de Alicante. Curso a distancia "Enriquecimiento curricular y atención al alumnado de altas capacidades: intervención educativa(cod:11SP54IN032). Asistencia a la actividad Grupo de Trabajo del programa ARCE: Quiero saber: "Metodologías inclusivas basadas en la investigación para el alumnado con altas capacidades. Ponente en la V Jornadas Psicopedagógicas de La Safor: "L'Escola espai per a desenvolupament de la Intel.ligència". Tutora de alumnos Master en educación en la fase de prácticas

(PRACTICUM). **SUPERADO Curso en Red: FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN CENTROS DOCENTES**

organizado en convenio con la Universidad Nacional De Educación A Distancia, expedido por Ministerio De Educación Y Formación Profesional Secretaría De Estado De Educación Y Formación Profesional. (12-9-2019). Idiomas: Nivel B1 (Ciclo Elemental) Valencià. Escuela Oficial Idiomas Alicante. Capacitació per a l'ensenyament en Valencià.

**5.2. Jefe de Estudios: EDUARDO GARCÍA GARCÍA:**

Funcionario de carrera del cuerpo de profesores de secundaria de la especialidad de Tecnología desde el año 2000. Profesor del IES Bahía de Babel desde el año 2001 con plaza definitiva desde el 2002. Coordinador de la ESO durante dos años. Coordinador de Formación durante 3 años. Jefe de Departamento durante 6 años. Miembro del Consejo Escolar durante 8 años. Coordinador y participante en diferentes Proyectos de Innovación Educativa desarrollados en el centro. Ponente del CEFIRE desde el 2002 en formación relacionada con la especialidad de Tecnología, con la evaluación y el trabajo por competencias, así como con las TIC. Asesor del CEFIRE, ámbito de las tecnologías aplicadas a la enseñanza aprendizaje, desde el año 2017. Profesor del máster de formación del profesorado de la Universidad Miguel Hernández en la asignatura "Innovación docente e iniciación a la investigación educativa" durante 9 años.

**5.3. Secretario: MANUEL RIVES MATEO**

Funcionario de carrera del cuerpo de profesores de secundaria en la especialidad de Matemáticas desde el año 1988. Profesor del IES Bahía de Babel desde el año 1990. Vicesecretario durante el curso 1991-92 y Secretario desde el curso 1992-93 hasta la actualidad. Formación continua dentro del ámbito de la especialidad de

Matemáticas y en la gestión de centros: “Autopistas de la información, internet y educación” curso 1995-96. “Gestión de centros” curso 1996-97. “Organización, estructura y función de un centro de secundaria” curso 1997-98. “Internet: navegación y confección de páginas web” curso 1998-99. “Gestión económica y recursos humanos en los centros educativos” curso 1998-99. “Bases para la elaboración del proyecto curricular de etapa” curso 1998-99. “Jornada sobre seguridad y tráfico de la red informática de un centro” curso 2004-05. “Uso de las TIC en el área de Matemáticas para la ESO y los bachillerato” curso 2006-07. “El liderazgo educativo en el siglo XXI” como comunicante en el curso 2008-09. “Enriquecimiento curricular, interdisciplinariedad y uso de las TIC” Premio extraordinario de la Comunidad Valenciana a la Innovación Educativa del curso 2009. “ITACA: Innovación tecnológica administrativa para centros y alumnado” curso 2011-12. “Contrato-Programa” curso 2012-13 y 2014-2015.

#### **5.4. Vicedirectora: YOLANDA TREMIÑO ADSUAR**

Profesora de Enseñanza Secundaria, Especialidad Informática. (01/09/2000 actualidad). Jefa departamento informática - IES Bahía de Babel (Alicante) 01/07/2012 -actualidad. Directora - IES Cap de L'Aljub (Santa Pola - Alicante) 01/07/2009 - 30/06/2012. Vicedirectora - IES Cap de L'Aljub (Santa Pola - Alicante) 01/07/2008 - 30/06/2009. Secretaria - IES Cap de L'Aljub (Santa Pola - Alicante) 10/11/2005 - 30/06/2008. Vicedirectora - IES Cap de L'Aljub (Santa Pola - Alicante) 01/07/2005 - 09/11/2005. Participación en proyectos y programas educativos: Creación conjunta y coordinación del Proyecto intercentros. “Háblame bonito. 21 días”. Curso 2017/2018 a la actualidad. Participación en diferentes proyectos de innovación educativa en el IES BAHÍA DE BABEL. “Mediación entre iguales”. Formadora de alumnos mediadores y miembro del equipo de mediación. - IES CAP

DE L'ALJUB (Santa Pola durante varios cursos escolares. "Gestión de calidad en centros educativos". Miembro del equipo de calidad del IES CAP DE L'ALJUB (Santa Pola) durante varios cursos escolares. Participación en el Proyecto innovación. "Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados". IES CAP DE L'ALJUB (Santa Pola) durante varios cursos escolares. Idiomas: Nivel B1 (Ciclo Elemental) Inglés. Escuela Oficial Idiomas Alicante. 2008. Capacitació per a l'ensenyament en Valencià. 2002.

**En definitiva, mi compromiso con la educación y el IES Bahía de Babel y desde el Liderazgo transformacional, el trabajo en equipo y la preparación pedagógica serán los elementos que dinamicen y enriquezcan la labor docente con el que llevaré a cabo este "Proyecto de dirección".**

## ANEXO I: BIBLIOGRAFÍA

- Curso del plan nacional de formación del profesorado. Formación para el desarrollo de la función directiva en centros docentes. (Temas 17 y 18 del Curso UNED)
- [LOMCE y dirección de Consejos Escolares](#)
- Documentos del IES Bahía de Babel:
  - PGA\_2018.pdf
  - PGA\_2018-ANEXOS.pdf
  - PEC.pdf
  - PAT 2016-17.odt
  - ANEXO II\_memoria\_2016.pdf
  - ANEXO II\_ actualización\_2016.pdf
  - RRI
- PROYECTO DE DIRECCION 2009 BAHÍA DE BABEL. Candidato a la Dirección del IES BAHÍA DE BABEL de Alicante. D. JOSE ANTONIO PERELLÓ PALOMAR
- Artículo: “El Director Escolar En El Siglo XXI. Liderazgo Pedagógico e Inteligencia Emocional”. Autor: Gómez Rodríguez, L. J. Inspector De Educación. ISSN 1886-5895.
- Guía para elaborar un Proyecto de Dirección de Centro desde un enfoque inclusivo.© *Coral Elizondo Carmona, 2016*
- <http://www.ceice.gva.es/va/web/ordenacion-academica>
- [www.quadernsdigitals.net/](http://www.quadernsdigitals.net/)